



OBRA INGRATA.

Hace algún tiempo que la cuestión religiosa viene siendo el tema obligado de algunos órganos de la prensa y la pesadilla, diremos así, de los que creen que la ventura del país estriba únicamente en desterrar del suelo ecuatoriano todo aquello que huele a Iglesia, frailes y monjas.

La obra de los primeros es ingrata porque hacen de la religión una arma política que escriben contra todo el que no forma en sus filas y no perdona un medio alguno por reprobarlo que desean, seriamente en la prensa política establecido en la República.

Los segundos hacen una labor contraproducente a la causa liberal procurando el abatimiento del clero por medio de medidas extremas que, lejos de producir los resultados que desean, sólo consiguen el fortalecimiento de los que, ven en cada liberal un enemigo declarado de la Religión católica.

La Memoria del ex-Ministro del Interior, calificada de apócrifa por el diputado señor Cueva, nos da un ejemplo de lo que se puede hacer. Se trata de la cuestión religiosa e indicar las reformas que a su juicio debían ponerse en práctica, dice:

“Es, pues, llegado el momento, de que desprendidos, señores diputados, de ciertas preocupaciones baldías, penséis seriamente en la preponderancia que el Estado debe tener sobre las entidades, que como la católica, quieren ejercer predominio absoluto en la marcha política de la República.

“Un nuevo convenio con el Vaticano debe tener por norma la separación entre la Iglesia y el Estado, con sujeción de la Iglesia al Poder Civil; la supresión de conventos y monasterios, que no son otra cosa que focos de infección, que reclaman de la higiene pública su acción benéfica; la consiguiente secularización eclesiástica; el desamortamiento de bienes de la Iglesia en favor de la riqueza nacional; la prohibición absoluta de la inmigración de comunidades religiosas; la asignación de pensiones por cuenta del Estado para la subsistencia de los curas, encargados de la administración de los bienes espirituales; el último, el establecimiento del matrimonio civil, acaso una de las necesidades más premiosas en la sociedad, toda vez que el estriba en el mutuo reconocimiento de los derechos y obligaciones, valederos en los tribunales de justicia, ante Dios y ante los hombres, para demandar y recibir lo que a cada uno corresponde, atentos siempre los dictados de equidad.”

Y así continúa disertando largamente sobre el mismo tema, considerando todas sus o fuerzas a probar que es para el Ecuador la causa de todos los males habidos y por haber si no se separa la Iglesia del Estado y se le quita al clero la preponderancia que dice haber adquirido sobre el pueblo.

Este documento público, sea o no obra de un Ministro, merece ser leído y estudiado con especial interés, por el compromiso que entraña hasta cierto punto al Jefe del Estado.

Lo primero, porque ha proporcionado a los conservadores una arma de combate poderosa de la que sacarán todo el provecho posible. Lo segundo, porque entendemos que el modo de pensar del General Alfaro es muy diverso, al menos en lo que a la prudencia se refiere, tratándose de asuntos tan delicados y trascendentales como el que ha motivado los conceptos que venimos hablando.

En un artículo que publicamos en esta misma sección el año pasado, refiriéndonos a las reformas violentas en materia religiosa, solicitada por algunos radicales ex libris, decimos: “Intentar reformas violentas, en el orden político social o religioso, es peligroso, aun cuando fueran las causas que los motivan.”

En materia religiosa sobre todo, el tiempo y la civilización únicamente pueden efectuar reformas que no se conseguirán a golpe de sable.

No es comiendo frailes y cuando monjas como se consigue destruir el fanatismo de los pueblos que han vivido largo tiempo en la ignorancia.”

Hoy podríamos agregar que no es dando armas al enemigo como se asegura la estabilidad del orden público, nítidamente bruscamente las creencias de un pueblo, arraigadas por el hábito ó la ignorancia, como se consigue la ventura de la Patria.

Tómense medidas para que ese clero no pueda conspirar. Señálese si se quiere la órbita en que debe ejercer su ministerio, sin trasgredir los límites señalados por la ley.

Prohibase su ingerencia en la política, y habremos hecho lo que corresponde hacer en resguardo de los derechos del pueblo.

Téngase presente en apoyo de lo que venimos diciendo, que los medios extremos crean la resistencia. En Colombia, cuando el Gobierno radical del General Mosquera, comprendió con brazo de hierro todo género de reformas religiosas, corrigió los conventos e iglesias, desterró comunidades enteras de frailes y monjas, renovándolo todo radicalmente, vino arriba, provocó la terrible reacción conservadora que trajo por consecuencia sangrientos combates y la ruina del partido liberal.

Convenimos en que está en los intereses del partido liberal ecuatoriano evitar esos extremos y que, con un poco de prudencia y más tolerancia respecto del modo de pensar de cada cual, habremos salvado la República de sus propios fondos.

UTILIDAD PRÁCTICA.

El sábio los apóstoles a la ligera, pero con los apóstoles que merezca, de la representación que están suscribiendo en esta ciudad los contribuyentes del diez por mil, para ceder sus cuotas en beneficio de Guayaquil y son el objeto de adquirir superiores recursos contra incendios.

Nuestros lectores recordarán que el decreto supremo que imponía el diez por mil sobre las propiedades, expidió con poca anterioridad a la reunión de la Convención y destinado a afrontar la crisis económica que se presentaba, reconocía la ayuda en favor del contribuyente, como empresa hecha al Gobierno) de manera que los acreedores son muy libres hoy día de solicitar determinada inversión de sus propios fondos.

Y en este concepto, estimamos como un acto de elevado desprendimiento y de verdadero patriotismo, la generosa y espontánea cesión que hacen de sus créditos, en obsequio de nuestra ciudad.

No habría, ciertamente, diaro mejor empleado, que el que se gastara en elementos de seguridad contra los incendios.

Esta es una hermosa caridad pública, cuyos escombros, tomados a la vista, nos recuerda a cada instante la necesidad de aprestarnos en grande para resistir a los ataques del poderoso enemigo.

Ese preciso, pues, que tenemos nuestros países y doblamos nuestras fuerzas para vencer en las futuras luchas que el implacable adversario nos presente.

Hasta hace poco habíamos creído ser los más fuertes, confiando demasiado en nuestros recursos, y en cierto modo engañados por barbaños triunfantes; pero la última acometida fué tan ruda, que llegó de estúpido a nuestras filas, decayeron sus fuerzas y lo mejor de la población desapareció en un momento de campo de batalla.

Cuando la memoria avoca este cuadro sombrío, todos los elementos de defensa contra el fuego nos parecen deficientes, todos los recursos escasos y todos los recursos mezquinos.

Como se haga para aumentar en Guayaquil los materiales para la extinción de los incendios, será siempre un caso ante la magnitud del peligro que nos amenaza.

La caja del Cuerpo de Bomberos debería ser un capullo expuesto siempre a la generosidad de los guayaquileños, para deponer diariamente el obsequio destinado a la conservación de sus vidas.

Juzguese, pues, si será oportuna la donación hecha por los contribuyentes del diez por mil.

zira a Cuba y tomar parte en la gloriosa cruzada por la patria de Martí y de Maceo.

Los nobles causas encuentran siempre alegados proclives en todas aquellas quejas, no satisfechos con su activa labor de propaganda, al teatro mismo de la guerra, para compartir con los luchadores la corona de los mártires e el laurel de los héroes.

Digase es el puesto que van a ocupar en las filas de los patriotas cubanos los distinguidos oficiales chilenos Aguirre y de la Vega, en cuyo pecho ostentan las honrosas medallas que simbolizan patriotismo, valor y abnegación.

Ojalá que la victoria premie sus esfuerzos y que unidos a las bravas luchas de una heroica Cuba puedan fundir en tonos el himno de los libros bajo el hermoso cielo de la Gran Antilla.

JUNTA DE BENEFICENCIA.

Dijimos en días pasados que había cuotido mil sures votados para la creación de un instituto de vacuna animal, de los cuales la mitad estaba en un poder del Médico Director del proyecto, don Juan Benítez, doctor Leonidas S. Benites Torres, habiendo además otros mil sures que fueron colectados anteriormente para la misma obra.

Con los recursos que existen no habría ya, a nuestro parecer, más que buscar el lugar conveniente para la instalación y, en este caso, ninguno mejor que la hacienda “Tarazona”, que, por ser propiedad de la Junta de Beneficencia, está en condiciones de prestar su apoyo a esa obra esencialmente benéfica.

Actualmente las terrenos que emplea el doctor Benítez, para la propagación y conservación de la vacuna, son suministrados por la Junta de Beneficencia, de sus ganaderías, y he allí ya un principio de enlace entre las instituciones benéficas, que desearíamos ver realizado en mayor escala, para que la más noble caridad y el amor se unan en un solo punto.

NOTICIAS POR TELÉGRAFO.

Quito, Marzo 27 de 1897. Señor Director de “El Telégrafo.” Guayaquil. Muy señor mío;

La ley de presupuestos pasó en primera discusión a los diputados romanos en concurrir a la Asamblea se les privará por dos años de los derechos de ciudadanía.

Los diputados Peralta y Valdivieso dejaron sus renuncias y hoy fueron aceptadas.

El señor Bellisario Torres solicitó y obtuvo licencia por veintidós días, partirá el lunes con el Comandante Julio O. Iturrutzu.

La prohibición arzobispal no ha aquejado el objeto que se esperaba. “La Comadreja” es cada vez más leída y solicitada aún por los mismos conservadores.

En el mesaje se hace una misteriosa relación de los escritos prestados por dichos señores.

El señor Arellano (Necoro) leyó un discurso en el cual no se dignó del grado, y que los servicios que había prestado, los había dedicado a la Patria desinteresadamente, y terminó diciendo que renuncaba todos sus grados.

del decreto, exonerado al señor Virgilio Suárez de cierta suma. Pasaron a ser de discusión, el Informe y Proyecto de decreto, de la Comisión 3ª de Ribabamba don Juan Nájera, por haber perdido los papeles en una azarosa promesa de los colombianos en dicha ciudad.

Fue el tercer debate el proyecto de Ley, que autoriza el pago de los gastos de facultades otorgadas en la Universidad de Cuzco, durante la ocupación del Coronel Vega de aquella ciudad.

Pasó a tercera discusión, con las indicaciones hechas, la Ley Reformativa de la Ley del Régimen Interior.

Tráese en Comisión general de la Ley de Tierras, terminando la sesión a las tres y media.

Señalada del 17 de Marzo de 1897. (Presidencia del Sr. Abelardo Moncayo.) PRIMERA HORA. No se leyó acta ninguna por no haberse redactado.

Continuó el debate sobre la ley orgánica del Poder Judicial, desde el punto 14. El doctor Coronel propuso varias reformas añadidas en una hoja suelta, que he circulado profesionalmente, pero no fueron admitidas.

El doctor Eras, con el apoyo de los señores Torres y Nájera, hizo la moción de que los jueces de primera instancia fueran designados por las Cortes Superiores.

El doctor Eras, con el apoyo de los señores Torres y Nájera, hizo la moción de que los jueces de primera instancia fueran designados por las Cortes Superiores, fué rechazada.

El doctor Cueva preguntó si a la sesión del día siguiente, dedicada a honrar la memoria del doctor Torres, debía asistir, con fracó con levita.

Nadie contestó, pero se levantaron marmoles, dijo, que muchos diputados dejaron de asistir a la sesión en que el señor Presidente de la República se hizo cargo de su puesto, por falta de fraque y que, por tanto, atendiendo a razones de distinto orden, que las de la etiqueta, la asistencia fuera de levita.

Del Hospital de Pólicia, devolviendo el dinero sobre honorarios a Luis Vargas Torres, en la sesión del Ejecutivo.

Del doctor Arellano (Necoro) leyó un discurso en el cual no se dignó del grado, y que los servicios que había prestado, los había dedicado a la Patria desinteresadamente, y terminó diciendo que renuncaba todos sus grados.

Continuó el debate sobre la ley orgánica del Poder Judicial.

Por haberse agotado el debate, varios diputados abandonaron sus asientos; cesante el número de los restantes, y resultando que no había ya quien presidiera, se levantó el señor Benítez, con el objeto de cumplir una obligación que se le había impuesto.

El señor Cueva preguntó si se debía tomar en cuenta la moción hecha por él, en el debate anterior, sobre traslación de escrituras, y como resultara que el acto de traslación de escrituras no se volvió atrás, se estableció la discusión, siendo agotada la discusión del señor Peralta.

la sesión de un campañillazo, manifestó que no había gorras, y dió receso. Continuando la sesión, se leyó el informe de la Comisión de la Gaceta, sobre las objeciones hechas a la ley del fidejazo fiscal de Guayaquil.

El doctor Torres (miembro de la Comisión, si informarse del contenido. El señor Treviño, que no admite reparos, culpación fijada.

Después de libre debate, en que los señores Torres y Benítez opinaron por la creación de un administrador del muelle, impugnan y manifestando el señor Treviño, que las razones de economía habían impulsado a la Cámara a aprobarlo, prevaleció el parecer del segundo.

La Comisión acepta que se sobre el cuatro por ciento sobre los recargos de Adams, en porción de los derechos del muelle.

El doctor Frasconi, con el propósito de crear 6 1/2 como estaba en el proyecto y agregó que la Cámara de Comercio de Guayaquil, había opinado que se podía imponer hasta 8 1/2.

El doctor Egozabal, oportunamente, que entonces no era conocido, el 23 pág. adicional, decretado últimamente para el caso de la guerra y medio.

Fue aprobado el dictamen del Sr. Frasconi, de que el recargo fuera del 6 1/2 con lo que terminó la sesión.

EXTERIOR.

CABLEGRAMAS DE LA CENTRAL AND SOUTH AMERICAN TELEGRAPH COMPANY.

Egipto. Nueva York 27.—La segunda carta del Príncipe de Orleans fechada en Jobera, en la que se le llegó al Cairo encontró a todos los representantes de los intereses de Egipto indignados por el arrogante declaración de Bir Michael Hicks.

Como también se se hacen comentarios sobre el discurso de los J. F. A. teaux y que muchos creen que pueden entender la moderación de la réplica a que se acreedor el momento inglés.

El Jefe de policía comunica que tuvo una entrevista con el Ministro francés y también con el Khedive y con otros miembros del gobierno egipcio, y que con todos los que hablo en contra la misma opinión de que toda autoridad egipcia debe ser reconocida por los ingleses quienes no los respaldan ni que los que los oigan ni hagan nada que ellos indiquen.

Yo tuve ocasión dice el Príncipe de Orleans de ver a la familia de la política inglesa, explicaciones de las cosas que Inglaterra maneja.

La hacienda egipcia estaba en condiciones florecientes y desde catorce años a esta parte que Inglaterra ha estado con el Egipto, ha extraído un tan poco tiempo quinientos veinticinco millones de francos.

Todos me han dicho aquí que yo sé a conocer en Francia lo que he visto. Los impuestos de nuestros hermanos en el Egipto deben ser otros en relación con los franceses especialmente sobre los motivos que indujeron a Inglaterra a violar a la faz de Europa estos todos compromisos y a ocupar Egipto despreciando sus compromisos internacionales, compromisos que el gabinete inglés se firmó selló y más tarde sin hacer caso de ellos envía torales. Se llama después de haber formalmente ofrecido no inmiscuirse, entonces los franceses podrán apreciar el peligro y verán en el futuro la completa dominación inglesa si la Francia no se le respalda desde ahora mismo al momento que ya interfiere en el valle del Nilo, de lo contrario la bandera inglesa. Astará desde los cubos en la costa árabe.

El modo de imponer esta usurpación de la Francia no se le respalda desde ahora mismo al momento que ya interfiere en el valle del Nilo, de lo contrario la bandera inglesa. Astará desde los cubos en la costa árabe.

Estados Unidos. Washington 27.—El Embajador francés y la señora Paillard, dieron hoy un almuerzo a Monsieur Brunetier, miembro en París del Cuerpo Diplomático, y a otras personas distinguidas.

Filipinas. Madrid 19.—Ayer se dice que el escuadrón español ha capturado la posición de los rebeldes en la Isla de Luzón en Filipinas.

Madrid 19.—Después de una reunión del Consejo de Ministros que tuvo lugar ayer, Ginerós informó a varios correspondientes de periódicos, que la campaña de los españoles contra los insurgentes de los últimos, en la combinación que se ha hecho con el gobierno había llegado a la Habana un momento.

GRAN EXHIBICIÓN de abontica, francesa e inglesa, en cortas para ternos y para pantalones, Casimires negros y de color por vueltas. M. A. ROIZ & Ca.

‘EL LOUVRE’ de abontica, francesa e inglesa, en cortas para ternos y para pantalones, Casimires negros y de color por vueltas. Calle de la Municipalidad, bajos de la casa de la familia Sanchez.



tos que el vapor salia y no hubo tiempo de obtener detalles, pero que se comprendia que el triunfo de los insurgentes fué de importancia por la excitación que causó en palacio y en toda la ciudad.

Albania.

Berlin, 29.—La prensa está comentando con largueza la carta del Príncipe Enrique de Grecia, respecto a la política de Inglaterra en el Egipto.

El "Boersen Courrier" dice que Inglaterra ha estado pidiendo a la Gran Bretaña egipcia con brillantes colores mientras que en verdad la ocupación inglesa le cuesta al Egipto doscientos veinticinco millones de francos, y agrega que las potencias europeas tienen todas el derecho de exigir a Inglaterra la inmediata evacuación.

Creta.

Constantinople, 29.—El gobierno inglés ha decidido nombrar al coronel Chermide, que estaba antes de la Aftaca militar, comandante de las fuerzas francesas en Creta.

Inglaterra.

Londres, 29.—Por telegramas recibidos aquí se sabe que las potencias han aceptado el proyecto de bloquear todos los puertos del Piraeus, Volo, Corinto y Aste.

El correspondiente de "El Times" en Grecia continúa a decir que veen muchas quejas con motivo de la pérdida de las Potencias por la Turquía.

Estados Unidos.

Nueva York, 29.—Monsieur Barry del Sal llegó aquí hoy procedente de Inglaterra y sigue al Canadá a tratar de arreglar la cuestión de las Escuelas de Manitoba en representación del Papa.

Cuba.

Habana, 29.—Nada se sabe de Weyler.

Se confirma la creencia de que Gómez se ha burlado de las operaciones del Capitán general que trataba de encerrarlo.

El hambre aumenta en las poblaciones donde han sido llevadas las reses pacíficas.

Dos mil personas de esta clase que fueron llevadas a Matanzas están padeciendo de hambre y por falta de abrigo y sal ha solicitado del Alcalde que las deje salir al campo a buscar alimentos. El permiso fué concedido pero siempre salen escoltados.

Creta.

Candia, 29.—Apesar del apoyo que...

Linea 29.—Préstam a los turcos con...

María 29.—Mientras se preparan las post...

Juanes 29.—Estrategias al rededor de...

Diomedes 29.—Sonnaco de donde parte el abas...

Estados Unidos 29.—El permiso fué concedido...

Políticas 29.—Las potencias han ofrecido a los...

Cuba 29.—César Edgario Monte...

Habana 29.—Después de tres meses de...

Lima 29.—Después de tres meses de...

El ministro M. Kenzie ha recibido...

Nueva York 29.—El Presidente Mc...

Washington 29.—El Gobierno del...

Nueva York 29.—Fleto cincuenta...

Estados Unidos 29.—Comunicación...

Washington 29.—El Gobierno del...

Por otro lado hay temores de serias...

NOTICIAS DIVERSAS

¡Llegó Llegó!

El gran específico contra la fiebre amarilla...

Antigua fábrica...

Única en que se elaboran los cigarrillos...

Se reciben expresos por teléfono...

Proxima llegada del vapor...

Próxima llegada del vapor...

Almuerzo de la mañana...

Comisaría municipal...

Almuerzo de la mañana...

Comisaría municipal...

Almuerzo de la mañana...

Comisaría municipal...

Almuerzo de la mañana...

Comisaría municipal...

Almuerzo de la mañana...

Comisaría municipal...

Almuerzo de la mañana...

Comisaría municipal...

Almuerzo de la mañana...

Comisaría municipal...

Almuerzo de la mañana...

Comisaría municipal...

Almuerzo de la mañana...

Comisaría municipal...

Almuerzo de la mañana...

Comisaría municipal...

Almuerzo de la mañana...

Comisaría municipal...

Almuerzo de la mañana...

Comisaría municipal...

Almuerzo de la mañana...

Lineas telefonicas—Francia para toda la República con...

Así están bien—Se le ha impuesto...

Vapor caletero—El "Manav..."

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

No se venia al suelo, indicamos al...

Vapor del Sur—El "Santia..."

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Valera (Venezuela) ha sido sobred...

Sobre comiata: C. Urbina, M. Chá...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

Próxima llegada—El vapor...

EL TELEGRAFO. De venta en todas partes



Cacao, Cacao, Cacao. Martin Reinberg & Co.

pagan como siempre los mejores precios. Oficina y Bodegas, Casa familia Sanchez frente a la Cárcel.

N. 479-3m.

Rogelio Alvarado

Tiene el honor de saludar al público en general, y a sus amigos en particular, y anunciarles que dentro de pocos dias abrirá su establecimiento que será conocido con el nombre de

OLIMPIA

en donde ofrece un pequeño pero elegante y variado surtido de articulos de

FANTASIA Y BUEN GUSTO.

Sociedad. Aviso. En Soledad se vende docientos novillos gordos. Las personas que se interesen por ellos pueden acudir al que suscribe.

REMIENDOS EN LA TUMBA de mi Madrina la Sra ISABEL LEACANO DE TERÁN.

Llena el alma de amargura, Y traspasado el corazón de dolor Vengo al pie de tu sepultura, A derramar una lágrima de amor.

Porque el destino implacable, Te separó sin clemencia, Y la muerte siempre inexorable Arrebátó tu preciosa existencia.

Y Dios en sus altos juicios Quiiso que al fin terminara Tu martirio y sacrificios Y te llevó a su morada.

Dichosa tó, que entre alvoro, Gonas de otra vrisa grata, Lejos de los insabores Que ofrese esta vida ingrata.

Mientras viva recordará tu bura Que me quisieron con amor, Pues tu cariño rayava en locura Cuando me alagavas con un beso.

AVISOS ANTERIORES. La antigua Hojalatería y Lamperería de la calle de Luque de E P LEON se encuentra instalada en la calle de Vifia número 44.

A los Ingenieros ARQUITECTOS Y CONSTRUCTORES. Se ofrece un dibujo técnico con mucha práctica en la construcción de edificios y obras públicas.

Agencia Militar DEL Comandante J. J. Gutierrez. Se forman presupuestos, revistas, valores, hojas de servicios, estados, peticiones a los poderes públicos para pago, licencias, bajas, pensiones, despachos de ejército, cédulas de validez, letras de monto, cartas de naturalización a extranjeros que habiendo servido en el Ejército hayan quedado sin colocación por la Carta Fundamental y desearan estar expedidos como partidarios para servir el Gobierno constituido, arregles de detall de cueros y cuentas de comisionados de guerra. Honorarios equitativos.

Teofilo N Fuentes R. MEDICO Y CIRUJANO. Ha trasladado su estudio a la calle del Limbarazo No. 249 junto a la Farmacia Lascano de López Lino, Teléfono N. 158. Marzo 23 de 1937.

Fierro para pared. De calidad superior, venden a precio sumamente barato, los suscritos, en sus antiguas bodegas, calle del Malacón.

Gratificación. Se ofrece una muy buena a la persona que de raso del paradero de una máquina de coser N. Nacional, N. 1419, 301.

Gratificación. Se ofrece una muy buena a la persona que de raso del paradero de una máquina de coser N. Nacional, N. 1419, 301.

Gratificación. Se ofrece una muy buena a la persona que de raso del paradero de una máquina de coser N. Nacional, N. 1419, 301.

Gratificación. Se ofrece una muy buena a la persona que de raso del paradero de una máquina de coser N. Nacional, N. 1419, 301.

Gratificación. Se ofrece una muy buena a la persona que de raso del paradero de una máquina de coser N. Nacional, N. 1419, 301.

Gratificación. Se ofrece una muy buena a la persona que de raso del paradero de una máquina de coser N. Nacional, N. 1419, 301.

Gratificación. Se ofrece una muy buena a la persona que de raso del paradero de una máquina de coser N. Nacional, N. 1419, 301.

Gratificación. Se ofrece una muy buena a la persona que de raso del paradero de una máquina de coser N. Nacional, N. 1419, 301.

Gratificación. Se ofrece una muy buena a la persona que de raso del paradero de una máquina de coser N. Nacional, N. 1419, 301.

Gratificación. Se ofrece una muy buena a la persona que de raso del paradero de una máquina de coser N. Nacional, N. 1419, 301.

Gratificación. Se ofrece una muy buena a la persona que de raso del paradero de una máquina de coser N. Nacional, N. 1419, 301.

Gratificación. Se ofrece una muy buena a la persona que de raso del paradero de una máquina de coser N. Nacional, N. 1419, 301.

Gratificación. Se ofrece una muy buena a la persona que de raso del paradero de una máquina de coser N. Nacional, N. 1419, 301.

Gratificación. Se ofrece una muy buena a la persona que de raso del paradero de una máquina de coser N. Nacional, N. 1419, 301.

Gratificación. Se ofrece una muy buena a la persona que de raso del paradero de una máquina de coser N. Nacional, N. 1419, 301.

Gratificación. Se ofrece una muy buena a la persona que de raso del paradero de una máquina de coser N. Nacional, N. 1419, 301.

Gratificación. Se ofrece una muy buena a la persona que de raso del paradero de una máquina de coser N. Nacional, N. 1419, 301.

Gratificación. Se ofrece una muy buena a la persona que de raso del paradero de una máquina de coser N. Nacional, N. 1419, 301.

Gratificación. Se ofrece una muy buena a la persona que de raso del paradero de una máquina de coser N. Nacional, N. 1419, 301.

Gratificación. Se ofrece una muy buena a la persona que de raso del paradero de una máquina de coser N. Nacional, N. 1419, 301.

Gratificación. Se ofrece una muy buena a la persona que de raso del paradero de una máquina de coser N. Nacional, N. 1419, 301.

Gratificación. Se ofrece una muy buena a la persona que de raso del paradero de una máquina de coser N. Nacional, N. 1419, 301.

Gratificación. Se ofrece una muy buena a la persona que de raso del paradero de una máquina de coser N. Nacional, N. 1419, 301.

Gratificación. Se ofrece una muy buena a la persona que de raso del paradero de una máquina de coser N. Nacional, N. 1419, 301.

Gratificación. Se ofrece una muy buena a la persona que de raso del paradero de una máquina de coser N. Nacional, N. 1419, 301.

Gran fabrica de Cigarillos LA ELEGANCIA. Esta fabrica la más acreditada en el Ecuador por sus escogidos materiales y sus cigarrillos de excelente aroma y delicioso gusto.

Bodegas. Para depósito de Kerosene, Petrolas & Co. con la comodidad de un muelle y ferrocarril para facilitar el embarque y desembarque de dichas mercaderías.

Despedida. Juan Orantes Tonesi, señora a hijos, se despiden de sus amigos y relacionados, en las voluntarias se perdonen la falta involuntaria de no haberlo podido hacer personalmente.

Despedida. Juan Orantes Tonesi, señora a hijos, se despiden de sus amigos y relacionados, en las voluntarias se perdonen la falta involuntaria de no haberlo podido hacer personalmente.

Despedida. Juan Orantes Tonesi, señora a hijos, se despiden de sus amigos y relacionados, en las voluntarias se perdonen la falta involuntaria de no haberlo podido hacer personalmente.

Despedida. Juan Orantes Tonesi, señora a hijos, se despiden de sus amigos y relacionados, en las voluntarias se perdonen la falta involuntaria de no haberlo podido hacer personalmente.

Despedida. Juan Orantes Tonesi, señora a hijos, se despiden de sus amigos y relacionados, en las voluntarias se perdonen la falta involuntaria de no haberlo podido hacer personalmente.

Despedida. Juan Orantes Tonesi, señora a hijos, se despiden de sus amigos y relacionados, en las voluntarias se perdonen la falta involuntaria de no haberlo podido hacer personalmente.

Despedida. Juan Orantes Tonesi, señora a hijos, se despiden de sus amigos y relacionados, en las voluntarias se perdonen la falta involuntaria de no haberlo podido hacer personalmente.

Despedida. Juan Orantes Tonesi, señora a hijos, se despiden de sus amigos y relacionados, en las voluntarias se perdonen la falta involuntaria de no haberlo podido hacer personalmente.

Despedida. Juan Orantes Tonesi, señora a hijos, se despiden de sus amigos y relacionados, en las voluntarias se perdonen la falta involuntaria de no haberlo podido hacer personalmente.

Despedida. Juan Orantes Tonesi, señora a hijos, se despiden de sus amigos y relacionados, en las voluntarias se perdonen la falta involuntaria de no haberlo podido hacer personalmente.

Despedida. Juan Orantes Tonesi, señora a hijos, se despiden de sus amigos y relacionados, en las voluntarias se perdonen la falta involuntaria de no haberlo podido hacer personalmente.

Despedida. Juan Orantes Tonesi, señora a hijos, se despiden de sus amigos y relacionados, en las voluntarias se perdonen la falta involuntaria de no haberlo podido hacer personalmente.

Despedida. Juan Orantes Tonesi, señora a hijos, se despiden de sus amigos y relacionados, en las voluntarias se perdonen la falta involuntaria de no haberlo podido hacer personalmente.

Despedida. Juan Orantes Tonesi, señora a hijos, se despiden de sus amigos y relacionados, en las voluntarias se perdonen la falta involuntaria de no haberlo podido hacer personalmente.

Despedida. Juan Orantes Tonesi, señora a hijos, se despiden de sus amigos y relacionados, en las voluntarias se perdonen la falta involuntaria de no haberlo podido hacer personalmente.

Despedida. Juan Orantes Tonesi, señora a hijos, se despiden de sus amigos y relacionados, en las voluntarias se perdonen la falta involuntaria de no haberlo podido hacer personalmente.

Despedida. Juan Orantes Tonesi, señora a hijos, se despiden de sus amigos y relacionados, en las voluntarias se perdonen la falta involuntaria de no haberlo podido hacer personalmente.

Despedida. Juan Orantes Tonesi, señora a hijos, se despiden de sus amigos y relacionados, en las voluntarias se perdonen la falta involuntaria de no haberlo podido hacer personalmente.

Despedida. Juan Orantes Tonesi, señora a hijos, se despiden de sus amigos y relacionados, en las voluntarias se perdonen la falta involuntaria de no haberlo podido hacer personalmente.

Despedida. Juan Orantes Tonesi, señora a hijos, se despiden de sus amigos y relacionados, en las voluntarias se perdonen la falta involuntaria de no haberlo podido hacer personalmente.

Despedida. Juan Orantes Tonesi, señora a hijos, se despiden de sus amigos y relacionados, en las voluntarias se perdonen la falta involuntaria de no haberlo podido hacer personalmente.

Despedida. Juan Orantes Tonesi, señora a hijos, se despiden de sus amigos y relacionados, en las voluntarias se perdonen la falta involuntaria de no haberlo podido hacer personalmente.

Despedida. Juan Orantes Tonesi, señora a hijos, se despiden de sus amigos y relacionados, en las voluntarias se perdonen la falta involuntaria de no haberlo podido hacer personalmente.

Despedida. Juan Orantes Tonesi, señora a hijos, se despiden de sus amigos y relacionados, en las voluntarias se perdonen la falta involuntaria de no haberlo podido hacer personalmente.

Despedida. Juan Orantes Tonesi, señora a hijos, se despiden de sus amigos y relacionados, en las voluntarias se perdonen la falta involuntaria de no haberlo podido hacer personalmente.

Despedida. Juan Orantes Tonesi, señora a hijos, se despiden de sus amigos y relacionados, en las voluntarias se perdonen la falta involuntaria de no haberlo podido hacer personalmente.

Despedida. Juan Orantes Tonesi, señora a hijos, se despiden de sus amigos y relacionados, en las voluntarias se perdonen la falta involuntaria de no haberlo podido hacer personalmente.

GULLERMO E. WEIR Cia. Por motivos de liquidación ofrecen un venta su magnífica Fabrica de Aserrar, cepillar, machibrar y moldear maderas, a vapor, situada en la parroquia de La Tola, en la provincia de Esmeraldas.

Aviso importante. En el número 793, de El Telegrafo diario de esa localidad y correspondiente al día diez de Marzo hay un aviso en que dice, se rematará el 29 de los corrientes el fundo Santa Rosa de Baba propiedad de Dn. Fernando Sisto Aguirre.

Contra aviso. En el número 804 de este periódico, correspondiente al día diez de los corrientes se ha dicho por J. F. A. que quien compre mi fundo Santa Rosa comprará con este fundo ocho alamos.

Contra aviso. En el número 804 de este periódico, correspondiente al día diez de los corrientes se ha dicho por J. F. A. que quien compre mi fundo Santa Rosa comprará con este fundo ocho alamos.

Contra aviso. En el número 804 de este periódico, correspondiente al día diez de los corrientes se ha dicho por J. F. A. que quien compre mi fundo Santa Rosa comprará con este fundo ocho alamos.

Contra aviso. En el número 804 de este periódico, correspondiente al día diez de los corrientes se ha dicho por J. F. A. que quien compre mi fundo Santa Rosa comprará con este fundo ocho alamos.

Contra aviso. En el número 804 de este periódico, correspondiente al día diez de los corrientes se ha dicho por J. F. A. que quien compre mi fundo Santa Rosa comprará con este fundo ocho alamos.

Contra aviso. En el número 804 de este periódico, correspondiente al día diez de los corrientes se ha dicho por J. F. A. que quien compre mi fundo Santa Rosa comprará con este fundo ocho alamos.

Contra aviso. En el número 804 de este periódico, correspondiente al día diez de los corrientes se ha dicho por J. F. A. que quien compre mi fundo Santa Rosa comprará con este fundo ocho alamos.

Contra aviso. En el número 804 de este periódico, correspondiente al día diez de los corrientes se ha dicho por J. F. A. que quien compre mi fundo Santa Rosa comprará con este fundo ocho alamos.

Contra aviso. En el número 804 de este periódico, correspondiente al día diez de los corrientes se ha dicho por J. F. A. que quien compre mi fundo Santa Rosa comprará con este fundo ocho alamos.

Contra aviso. En el número 804 de este periódico, correspondiente al día diez de los corrientes se ha dicho por J. F. A. que quien compre mi fundo Santa Rosa comprará con este fundo ocho alamos.

Contra aviso. En el número 804 de este periódico, correspondiente al día diez de los corrientes se ha dicho por J. F. A. que quien compre mi fundo Santa Rosa comprará con este fundo ocho alamos.

Contra aviso. En el número 804 de este periódico, correspondiente al día diez de los corrientes se ha dicho por J. F. A. que quien compre mi fundo Santa Rosa comprará con este fundo ocho alamos.

Contra aviso. En el número 804 de este periódico, correspondiente al día diez de los corrientes se ha dicho por J. F. A. que quien compre mi fundo Santa Rosa comprará con este fundo ocho alamos.

Contra aviso. En el número 804 de este periódico, correspondiente al día diez de los corrientes se ha dicho por J. F. A. que quien compre mi fundo Santa Rosa comprará con este fundo ocho alamos.

Contra aviso. En el número 804 de este periódico, correspondiente al día diez de los corrientes se ha dicho por J. F. A. que quien compre mi fundo Santa Rosa comprará con este fundo ocho alamos.

Contra aviso. En el número 804 de este periódico, correspondiente al día diez de los corrientes se ha dicho por J. F. A. que quien compre mi fundo Santa Rosa comprará con este fundo ocho alamos.

Contra aviso. En el número 804 de este periódico, correspondiente al día diez de los corrientes se ha dicho por J. F. A. que quien compre mi fundo Santa Rosa comprará con este fundo ocho alamos.

Contra aviso. En el número 804 de este periódico, correspondiente al día diez de los corrientes se ha dicho por J. F. A. que quien compre mi fundo Santa Rosa comprará con este fundo ocho alamos.

Contra aviso. En el número 804 de este periódico, correspondiente al día diez de los corrientes se ha dicho por J. F. A. que quien compre mi fundo Santa Rosa comprará con este fundo ocho alamos.

Contra aviso. En el número 804 de este periódico, correspondiente al día diez de los corrientes se ha dicho por J. F. A. que quien compre mi fundo Santa Rosa comprará con este fundo ocho alamos.

Contra aviso. En el número 804 de este periódico, correspondiente al día diez de los corrientes se ha dicho por J. F. A. que quien compre mi fundo Santa Rosa comprará con este fundo ocho alamos.

Contra aviso. En el número 804 de este periódico, correspondiente al día diez de los corrientes se ha dicho por J. F. A. que quien compre mi fundo Santa Rosa comprará con este fundo ocho alamos.

Contra aviso. En el número 804 de este periódico, correspondiente al día diez de los corrientes se ha dicho por J. F. A. que quien compre mi fundo Santa Rosa comprará con este fundo ocho alamos.

Contra aviso. En el número 804 de este periódico, correspondiente al día diez de los corrientes se ha dicho por J. F. A. que quien compre mi fundo Santa Rosa comprará con este fundo ocho alamos.

Contra aviso. En el número 804 de este periódico, correspondiente al día diez de los corrientes se ha dicho por J. F. A. que quien compre mi fundo Santa Rosa comprará con este fundo ocho alamos.

Contra aviso. En el número 804 de este periódico, correspondiente al día diez de los corrientes se ha dicho por J. F. A. que quien compre mi fundo Santa Rosa comprará con este fundo ocho alamos.

Contra aviso. En el número 804 de este periódico, correspondiente al día diez de los corrientes se ha dicho por J. F. A. que quien compre mi fundo Santa Rosa comprará con este fundo ocho alamos.





LAS MODAS PARA SEÑORAS. Pichincha 143 y 145 CALLE DE AGUIRRE 13 y 20-CASILLA Núm. 63 TELEFONO Núm. 3 Almacén de Ropa hecha y Ropa blanca Para hombres, jóvenes y niños

Taller de Sastrería ESPECIALIDAD EN ARTICULOS DE VIAJE El único establecimiento que hoy puede proporcionar ropa hecha y sobre medida a precios módicos. Emlio M. Silva.

AL COMERCIO. Ofrecemos en venta los artículos siguientes. Harina americana-La Escudija Harina chilena-Almendra. Arroz de la India. Velas de Esperma. Keroseino en ca. Dama. Como no da Luz. Sillas amarillas americanas. E. Rolde Ca.-Calle del Astillero.-No 45.

Empresa de Vapores Nuevos.

ITINERARIO PARA EL MES DE MARZO DE 1897. Table with columns for Days, De Guayaquil a Babahoyo, De Babahoyo a Guayaquil, and corresponding ship names like Lunes, Martes, Miércoles, etc.

Adecuación.-Los vapores harán un día de puerto, para recibir carga, antes de la salida de Guayaquil y de Babahoyo. Fletes y pasajes se arreglarán a bordo según tarifa de Julio 31 de 1896. Reclamaciones, fletes, etc. en la Oficina del muelle de la Empresa de Vapores Nuevos, que está contiguo al lado Sur del depósito de la bomba «Unión».

Viruelas - Tifus Fiebre Amarilla BERI-BERI. Taurina Bertrelli. Unico Agente en el Ecuador. JUAN B SEGALE.

Bertrelli Catarrmas. BERTELLI PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO en las Exposiciones Médicas y de Higiene. Son sumamente recomendadas por muchísimas notabilidades Médicas contra las TOSES y los CATARRROS.

La Acumulativa. Sociedad Anónima Múta de Ahorros. Capital autorizado \$ 500,000. Capital suscrito \$ 250,000. Domingo M. Almenara-Presidente. Emilio I. Gros-Vice-presidente.

NOTRE BRITISH and MERCANTILE INSURANCE COMPANY. Francisco N Reidón. CIBUANO DENTISTA. CHANDY N. 47. Dr. Alejandro de Janon. CIBUO D. DENTISTA. José Antonio Chimboga. MEDICO CIBUANO. Ofrece sus servicios profesionales.

7 FOLLETIN LA RIQUEZA INUTIL. O SEA Las Batallas de la vida. POR JORGE OHNET.

ofreció en seguida emplear en la explotación, y como el conde Chateaufort declaró francamente que jamás había empleado sus diez dedos y que fuera de tirar a la perfección de montar intrépidamente, no se creía a lo para nada. Quiso el leonero de inspeccionar los establecimientos. La tarea no era insignificante y el conde Jacobo tuvo ocasión de probar sus disposiciones en la esbaltada por caminos muy poco prácticos. Se iba por dos o tres días a veinte ó treinta leguas de distancia, la carabina colgada del brazo y el revolver dispuesto en la pistola, y permanecía en medio de los campegamentos de negro. Esta salida que se aventuraba la agradable. Cuando la señora Mosser se apalabró con la dureza de un suerto el respondió: «No me compadecan ustedes más vivir como vivo, libre y en pleno aire, que vegetar en un rincón de provincia siendo subyugada, a casarse con una cocotte retirada con sus ganancias».

Anso la juventud y los atractivos del conde Jacobo no fueron extraños. A la tierra que aquella mujer, envejecida sin hijos, concibió por el semi-huérano. Investigó quien en el corazón de la austera protestante, quien sabe si se hubiera deshostrado una tardía eflorescencia de amor hacia el simpático tarambana que tanto animaba la vida del doctor? Todos los servicios hombres adiestrados por él e interesados en la empresa, y cansado de vivir solo, a esa edad volvió a Francia y declaró que no pensaba ir más a Francia, pues dirigirla de lejos los trabajos de la compañía. Pero no pareció sino que la actividad era la ley vital de aquel hombre; había entonces inabarcable, y que sus fuerzas debían abandonarle en cuanto permaneciera lejos. Instalado en un apartamento en casa de París, Mosier que nunca había estado enfermo, se sintió débil y debilitado. Conoció a los mejores médicos y todos acordaron de acuerdo en declarar que no se trataba atada de ninguna afección claramente determinada, pero que todas las órganos estaban cansados. Aquella mañana, después de un día de reposo se había rebelado para su salud.

crónista llamó a la señora Mosier la reina del oro, nombre que fue recogido con interés por su ambiciosa y con respeto por sus agradecidos, pero como éstos eran los más numerosos, gracias a la caridad inagotable de aquella señora, el sobrenombre no se hizo un título de orgullo, sino una patente de generosidad.

En aquella situación, apocada de su vida, Geodón se sintió herido irreparablemente. Con estolida melancolía, porque aquel prototipo tenía un alma de hierro, se dio cuenta de que los días de lucha y de trabajo habían sido los más dichosos y de que el sueño del reposo alegre y pacífico era una ilusión. Dijo que los días de lucha y de trabajo habían sido en el abundante mimes regadas con su sudor, con sus lágrimas y con su sangre, la dura necesidad humana le hacía sentir el peso de su yugo cuando no había que hacer sino aprovechar los soberbios frutos recogidos y vivir opulento y libre. La muerte se presentaba en cuanto llegaba a su objeto era preciso volver a partir para siempre ya. Su resignó, pasó a su mujer al corriente de los negocios, le enseñó a dirigirlas con él a su lado a Eliphas como guardián incompromisible y seguro de que así obra no corría riesgos, uno noche se extinguió sin acedillas, sin sufrimientos como una lámpara que se apaga al soplo de la tormenta. La señora Mosier quedó inconsolable para sentir por su marido una ternura mezclada de admiración, sentó a los niños de la casa respectivamente al hombre y al canal aventurero. Le haré en su lecho, con sus gases, se retiró a su propiedad de la Chapelle-Saint-Vincent, y concentró todo el interés de su vida en el hijo de aquél a quien había amado, y en sus hijos.